

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DE 1924.-Año XXIII.-Número 8.473  
Número suelto: 10 céntas.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 15  
Apartado de Correos núm. 8.—Franquio concertado.—Teléfono núm. 24.

## El supuesto abandono de Marruecos

Campañas de prensa poco amistosas

### EL ALBOROTO COLONISTA

Arrecia la campaña emprendida por parte de la prensa extranjera, de información y comentario de nuestra actuación y situación en Marruecos; y de exposición de posibilidades ante el nuevo estado de cosas que crea la determinación de España de limitar el esfuerzo hasta donde alcanzan las disponibilidades de nuestro país.

Nos encontramos ante algo que tiene más de artificio que de real y si se desmenuzan los factores que intervienen en esa campaña, a poco de iniciado el análisis, sólo hallaremos alboroto y un poco de ruido. Prueba de ello es que en Nueva York se acentúa el alza de nuestra divisa, provocada y apoyada precisamente en la determinación de España de ajustar sus gastos a sus ingresos buscando una solución armónica al presupuesto en los dispuestos marroquíes.

Estamos ante una campaña poco amistosa para nuestra Nación, en su conjunto. La discusión de posibilidades de los países que se interesan por el nuevo aspecto de la situación, tropieza con un grave obstáculo: la disposición de España afirmada por este Gobierno, como lo hicieron los antecesores, a no renunciar un ápice de sus derechos sobre Marruecos, a no admitir ingobernabilidad en la zona que le reconocieron los tratados y a la libre aplicación de las obligaciones derivadas de éstos, graduadas a medida que lo estime o, ortuno.

Pero si esto inconveniente se estimara leve, existe otro enorme, de difícil eliminación, que consiste en la lucha de intereses internacionales en torno de nuestra disputa eterna, adormecida por el hecho de nuestra presencia ágil y eficiente casi, hoy, ante la posibilidad—periodística tan sólo—del abandono y la presencia de otra nación en el frente Norte de Marruecos.

Leyendo la prensa extranjera, puede apreciarse la cuantía del obstáculo que impide a las naciones ponerse de acuerdo. Francia mantiene un criterio absurdo, refractario a toda ingobernabilidad que no sea la suya, aunque disfrazándola con el sul han de Muley Yussef. Italia, reavivadas sus ambiciones imperialistas, quiere cotizarse en Marruecos. Estados Unidos, interesados comercialmente, sobre todo en el Mediterráneo, no permitirían una modificación del *status quo* que pudiera amenazar el libre tránsito por el Estrecho. E Inglaterra, que tiene la yugular en ese paso, se muestra intranquila cada vez que se le nombrá.

Pero ya hemos dicho, que todo esa campaña parte de un supuesto falso, el de la renuncia voluntaria o forzosa a nuestro protectorado marroquí y a los derechos derivados del mismo. La prensa extranjera, en sus artículos de comentario o controversia refleja, especialmente, el alboroto que han levantado parte de los periódicos franceses, aquellos que siempre definieron un concepto y una ambición distintas de nuestras prerrogativas en Marruecos. Descartada la hipótesis, huerga, tanta disputa, aunque resulta lamentable, porque en el patio de vecindad de la publicidad europea, se está difamando el buen nombre de España.

Vamos a informar al lector de lo más saliente de cuanto dice esa prensa y de lo que puede pensarse en ciertos medios de la política internacional. A base de nuestra hipotética renuncia, se discuten las consecuencias y Francia define su criterio de que es problema a resolver únicamente entre ella y España.

Mr. Roland Atkinson, redactor en París de uno de los más importantes diarios ingleses, estudió la actitud francesa ante el posible problema en la siguiente correspondencia que extractamos.

El periodista ha entablado conversación con una personalidad del vecino país, autoridad que está en contacto, como el que más en París, con los asuntos del África del Norte. En su opinión, «los sucesos de Marruecos sólo interesan a Francia y España, porque ambas zonas, la francesa y la española, son pescaderías del Sudán y Marruecos, que es bajo el tridento rudo francés. Esas zonas no son como Tánger, que, puerto internacional, depende de todas las potencias, excepto Rusia y Alemania».

«Al hablar de esta manera, dicha autoridad, que ocupa un alto cargo en el servicio de Francia, estaba exponiendo sus puntos de vista personales y no los de su Gobierno. Se mostraba de acuerdo, naturalmente, con que la Gran Bretaña, debiera exponer su criterio en el caso de que se proponiera un cambio de régimen en la costa, y añadió que podía esperarse de ella oposición si se pretendiese construir una base naval en la ribera opuesta a Gibraltar.

«Sin embargo, no creía que la Gran Bretaña se mostraría tan interesada en los cambios que ocurrían en el hinterland».

«Refiriéndose a la actitud de Italia reflejada en su prensa, la consideraba sin fundamento, no viendo argumento importante de este motivo que justificara la intervención en un asunto bilateral».

¿Cuál puede ser el criterio inglés ante esta teoría y ante la posibilidad que la fundamenta? Lo veremos en el siguiente artículo.

Emilio LOPEZ

## Un bando del general Primo de Rivera

Con fecha 23 del corriente, se ha publicado en Tetuán el siguiente bando:

«Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella. Teniente General de los Ejércitos Nacionales y General en Jefe del ejército de España en África.

Hago saber que han sido numerosos los incidentes, todos de carácter muy desagradable, que han promovido los pastores y los cantineros, éstos, siguiendo imprudentemente a las columnas sin autorización competente y corriendo peligros personales innecesarios; aquéllos atravesando las líneas marcadas para el pastoreo, entrando el ganado en campo insumiso, o extralimitándose en las horas marcadas.

De nada han servido las indicaciones hechas en evitación de las agresiones, secuestro de personas y robo de ganado, a que se mejoró conducta daba lugar, a pesar de que lo referente al pastoreo fue regulado por un Bando que se publicó en Octubre de 1915.

Decidido a concluir con semejantes abusos que por otro lado pueden contribuir a mantener un estado de intranquilidad en la opinión, en la creencia de que esas agresiones se deben a la falta de seguridad personal dentro de nuestras líneas, haciendo uso de las atribuciones que me concede el artículo 23 del Reglamento de campañas y demás disposiciones vigentes; ordeno y mando:

1º Se prohíbe a los pastores que lleven su ganado más allá del límite que se les señala para el pastoreo o que se excedan de las horas concedidas para éste.

2º Se prohíbe asimismo a los cantineros que sigan a los cátineros sin la correspondiente autorización expedida por el jefe de

la misma, bien entendido, que los cantineros no podrán salir del radio a que alcance la fuerza efectiva de la columna o de las líneas generales de protección.

3º Se prohíbe, por último, que cualquier otra persona, sea de la clase y condición que fuere, rebase las líneas marcadas o que se marquen, sin tener para ello la debida autorización.

4º Los que contravengan lo dispuesto en los artículos 1º y 2º incurrirán la primera vez en las penas de quince días de arresto y cincuenta pesetas de multa; la segunda vez y sucesivas, en las penas de un mes de arresto y cincuenta pesetas de multa.

Cuando los pastores y cantineros resultan insolventes sufrirán respecto de las penas de multa, el apercibimiento, pero si trasladan por cuenta de un príncipal, el o dueño del ganado, éstos últimos abonarán el importe de las multas que no abonen aquéllos por su estado de insolventia, toda vez que los principales y dueños del ganado deberán ser los primeros interesados en que por sus dependientes se cumplan las disposiciones de las Autoridades.

5º Las penas marcadas en el artículo anterior, serán impuestas gubernativa y verbalmente por los Jefes de los servicios.

6º Este Bando empezará a regir desde la fecha de su publicación.

Tetuán, 23 de Diciembre de 1924.—Miguel Primo de Rivera.

Cochera Alpuente  
Cochera a la orden para los toros  
Avisos: Cochera, teléfono núm. 419.  
Despacho, teléfono núm. 451.

## Nueva organización político-militar de la zona de protectorado

### EXTREMOS IMPORTANTES QUE CONTIENE

(POR EL CABLE)

Madrid 27

Se está preparando una nueva organización político-militar en la zona de protectorado.

Se trata de señalar la política a seguir, especialmente en la parte de la zona occidental, donde por la deslealtad de algunos y la falta de prestigio de los más, han fracasado los ejidos que últimamente gobernaron las cabillas.

El general Primo de Rivera ha dictado las instrucciones que deben seguirse en este sentido, resumiendo lo que exponen civiles y militares, sia optarse por el criterio abstencionista de iniciativas que, aún inspiradas en el mejor deseo, suelen ser perniciosas.

Las nuevas instrucciones del general Primo de Rivera se concretan a la misión de los jefes militares de circunscripción en que se divide cada zona, señalando particularmente que tales disposiciones no quieren limitar los mandos y servicios, pidiendo efectuar las operaciones que demandan las circunstancias dentro de las demarcaciones y puntos más principales.

En cada una de las ocho circunscripciones militares en que se divide la zona, se establece un centro de intervención e información en el que se concentrará todo lo relacionado con la cabilla.

De estos centros políticos estarán encargados un jefe, un capitán intervención, un subalterno y un auxiliar.

Están afectos un médico, un oficial de intervención, un intérprete y un escribiente. También habrá afecto un indígena de prestigio que hará de Jefe en los aduanas dependientes de la circunscripción.

Los nombramientos de estos jefes serán hechos por el Gran Vizir.

Luego se nombrarán caídes, adules y otras autoridades.

La parte más interesante de la nueva or-

## La fiesta de Reyes

Ya van ultimándose los detalles para la cabalgata del día de Reyes, que con el patrocinio de la Junta de Arbitrios organiza el Ateneo.

La cabalgata irá precedida de una banda de clarines y la tuba de Regulares, y la estrella que guiará a los tres Reyes Magos, que irán montados en camellos. De su capó y aparte los eriados y camilleros, formarán parte diez guerreros y cuarenta pasadores y aldeanos, todos típicamente vestidos.

Tras ellos irá una carroza con el Árbol de Noël, y el tránsito estará iluminado con bandachones de ciento de bengalas de colores.

La cabalgata partirá del Vivero a las seis de la tarde del próximo día 5, y recorrerá las calles de Luis de Salamanca, Plaza de Hernández, Castillejos, Isabel la Católica, Alfonso XIII, Plaza de España, Tafall, Museo Granados, Avenida Alzpiru y Duquesa de la Victoria. Se detendrá en el Asilo y en la Cruz Roja para entregar los juguetes a los niños estolidos y enfermos. En la madrugada y sin ser vistos por nadie, los Reyes Magos dejarán regalos en cada una de las escuelas con juguetes, según el censo de alumnos de cada una.

Ya se han adquirido más de tres mil juguetes, de los que probablemente se hará una exposición en la Cámara de Comercio. Algunos comerciantes de juguetes han prometido regular partidas de éstos.

Los intereses parecen que van alcanzando a las cifras con que se contaba, faltando todavía los donativos particulares que voluntariamente se han ofrecido a recoger los carteros a domicilio, en los días que restan de año.

Por la actividad con que se organiza, el testejo, que tanto impresión ha de causar en el mundo infantil, puede considerarse que constituirá un éxito de la entidad cultural.

Carne de toro de lidia

La carne de los toros de la corrida de hoy se vendrá mañana en la Plaza cubierta, cerca de Ramón Gómez, que orientará la banca española a los precios siguientes:

Sin trofeo, 4 ptas. Con hueso, 250 ptas.

Martes de la coronación

Los señores Prosper y Gómez, que componen la comisión valenciana que ha sido portadora del galardón para los señores de aquella provincia, invitados por los señores valencianos hermanos señores Ciscar, visitaron ayer algunas fincas de Montestrat y el Garai, donde fueron observados con especialidad pacífica.

Terminado el encuentro que aquí les trajo, los comisionados regresaron esta tarde a Valencia.

El corral del señor Prosper nos ruega que se publica la gratitud de la comisión por las atenciones que ha sido objeto por parte de las autoridades, jefes y oficiales de los cuerpos a que pertenecen, los señores valencianos, señores Ciscar y Vives, durante su breve permanencia en Melilla.

Les deseamos un feliz término de viaje.

Extremos importantes que contiene

### LO DE ALCÁZAR SEGUER

## Un telegrama del Presidente del Directorio a la "United Press"

«Le Petit Parisien» publica el siguiente telegrama que el Alto Comisario ha dirigido al enviado especial de la «United Press»:

«Aquí, en Tetuán, disfrutamos de la misma tranquilidad que habíamos conocido en vuestra reciente visita. Los trenes entre Ceuta y Tetuán y los autobuses que hacen el recorrido hasta Tánger, realizan diariamente su servicio en las condiciones pacíficas habituales.

Nuestras tropas han llegado a Tetuán, terminando su repliegue después de haberse combate. Me dispongo a reembocar para España a los soldados de la clase de 1921, que han terminado el tiempo de su servicio en las cabillas.

Es cierto que el puesto de Alcázar Seguer, a causa de la tradición de los cabberos indígenas que realizan en el campamento de nuestras tropas, fue objeto de una sorpresa y tuvimos doce soldados muertos y la pérdida de un alto oficial que fue hecho prisionero. De todos modos la situación no tardará en querer establecerse rápidamente.

Podéis estar seguro de que el problema marroquí será resuelto de una manera favorable en breve plazo.

### LETRES DE LUTO

En Galicia de Valdunciel (Salamanca) ha fallecido doña Encarna Ión Rodríguez, madre del suboficial de Artillería don Gonzalo Martín.

Reciba este y demás familia, nuestro sentido pésame.

### Compañía Española de Minas del Rif

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que disfrutan paseo de libre circulación para el año en curso en el ferrocarril propiedad de esta Compañía, que se ha prorrogado la validez de los mismos hasta nueva orden.

Tetuán 28 de Diciembre de 1924.—LA DIRECCIÓN.

### Selva Domècq del 40

### CRÓNICAS DE LARACHE

## La nueva línea y el ferrocarril Tánger-Fez

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

No hace muchos días tuve ocasión de hablar con el presidente del Directorio y general en jefe sobre los asuntos actuales y marcha de las operaciones en nuestra zona de Protectorado.

Al analizar la parte correspondiente a la zona de Larache, el marqués de Estella hizo suyo su criterio de la mejor garantía del ferrocarril Tánger-Fez, que como sabemos, pasando por Arcila cruza a Tazacorte, Thala de Raisana, Alcázar, para buscar la entrada en la zona francesa.

Reientemente, la columna de Larache había ocupado nuevas posiciones al retiro del macizo de Beni Gorfe, o sea entre el macizo y la estación de Tánger, y desmantelado el ferrocarril en ese punto. Cuando se iniciaron las operaciones por esta parte, para establecer Tarkuntz y desmantelar de enemigo su frente, se creyó que establecería la nueva línea. Pero sin duda el general Primo de Rivera, asesorado con veleidad tenía acordado que sin perjuicio de conservar el macizo—que desempeñaba un gran papel dando a la nueva línea un trazado más lógico—se fortificase Tarkuntz y otros puestos para garantizar más si cabe el trazo de ferrocarril que pasa entre Tarkuntz y la estación.

La proximidad de la cabilla de Semata en los llanos de Beni Gorfe, hacen de la conservación del macizo de referencia una medida muy scrupulosa, pues evitará posibles intentos de los temibles aduanas de Lahra y Sahara, tan castigados últimamente por la acción de nuestros aviadores.

Las operaciones que ahora han de realizarse para asegurarlos en esos picos de Beni Gorfe y levantar la incomunicación que sufren algunas posiciones, son en extremo interesantes. Aunque muy pueble es, queda la gran miseria que reina en el campo vecino, el durísimo castigo que vienen realizando los nuestros aviadores sobre los pobados enemigos y sus efectos consiguientes de esta intensa acción aérea, inclinan a muchos aduanas a perder el temor, que no debe olvidarse sino con todo género de garantías y buenas rehenes. No olvidemos que con la tracción se corresponde siempre a nuestra guerra—tal, que tanto daño nos ha causado en África.

LÓPEZ RIENDA

Larache, de Diciembre.

(Autorizada la reproducción citando nuestro periódico.)

### 1'15 litro

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Decreto sobre los desertores

Madrid 27

Se ha publicado el siguiente decreto:  
1º Los mozos declarados desertores por falta de concentración, indultados de pena, con arreglo a los decretos de 12 de Abril y 4 de Julio, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la cuota militar, ingresando el importe total. Servirán en filas igual tiempo que los de su reemplazo de cuota.

2º Los que están presentes en filas reingresarán la primera puesta del vestuario y servirán en los mismos cueros, pudiendo elegirlos los no incorporados.

### A Regulares

Es destinado a Regulares el teniente médico don Vicente Serrín, Obranera.

### Destinos

Pasan a la Melilla de Melilla, el cabo Salvatierra Pajonar Benítez, y a las intervenciones militares de Melilla, los soldados Francisco Gómez, Antonio Camí, José Fresquet, Antonio Rodríguez Fraguas, Pedro Vinaches, Juan Lemazas y Agustín López Fernández.

A la Melilla la de Tafersit pasan destinados el cabo Demetrio Vigil y los soldados Sebastián Cuervas, Enrique Medrano y José Luis Bas.

**Los concursos de las Juntas de Plaza y Guarnición**

Como aclaración a la R. O. de 19 de Noviembre último, que dispone el anuncio de los concursos para compras por las Juntas de Plaza y Guarnición, se resuelve que dicho anuncio se hace en el periódico de mayor circulación local cuya extensión se comprobó por el gobernador militar respectivo, mediante certificación legalizada.

### Aptos

Se declaran con aptitud para el ascenso, a los oficiales don José Palmer, don Francisco Rubio y don Antonio Gómez.

### Destinos de suboficiales

Se publican los siguientes destinos de suboficiales de Infantería:

Don Juan Ruiz Pérez, a la reserva de Linares; don Julio Iborra, a la reserva de Játiva; don Baldomero Fernández, don Enrique Bonilla, don Angel Alcolea, y don Joaquín Santos, don Esteban López y don José Vila Godoy, al regimiento de Melilla.

### Ascensos

Ascienden los alfereces de Caballería don José Fernández Marco y don Adolfo Artal, que pasa a Alcántara y don Vicentino Reinoso Aguado.

### Más destinos

Suboficiales de Caballería, don Mariano García García, a la 7<sup>a</sup> zona pecuaria; don Ceñido Marcos, a Cáceres.

Sargentos, don Pedro Olivares, a Bobadilla; don Elvilio Marco, a Alcañiz.

Herrador, don Justino Fernández Castillo, a Alcántara.

### Cruces

Se concede la cruz roja del Mérito Militar, de plata y sin pension, a los sargentos de Infantería don José Fernández Arias y don Teodoro Bordalo, y de Artillería don Alfonso García López.

### Más ascensos

Ascienden al empleo de suboficial los sargentos de Ingenieros don Ricardo Peraza y don Eusebio Hernández Pérez.

### Cabidores

Se nombran cabidores de obras militares a los suboficiales don Luciano Medina Aro y don León Atienza.

### Relaciones de destinos

Mañana se publicarán relaciones de destinos en Infantería, Artillería, Cuerpo de Caballería, Sanidad e Intendencia.

También se publicará otra de destinos de clases de Ingenieros.

### A la reserva

Pasa a esta situación el coronel de Artillería don Francisco Sanjuán.

### Concursos

Se anuncian concursos para proveer una plaza de juez permanente de causas en Zaragoza y otra de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

**Se recibe un legado para el Cuerpo de Inválidos**

El ministerio de la Guerra se ha hecho cargo del importe del legado hecho por el sacerdote español natural de Asturias, don Marcelino Fernández Garrido, fallecido en Cienfuegos (Cuba), el año 1921.

Dicho legado, vinculado en acciones de ferrocarriles americanos, asciende la cantidad de 143.076 pesetas, que fué destinado por el donante en favor del Cuerpo de Inválidos del Ejército español.

La tramitación de esta herencia ha sido liquidada estos últimos días.

## A los Agricultores

Se arrienda o vendo finca rústica está puesta de viña y olivos, sita en Monte Arruit.—Para informes en la ferretería LAS ARTES.

## BOLSA DE MADRID

### Cotización del día 27

Interior	69.90
Exterior	85.40
Amortizable al 4 por 100	91.90
Id. al 5 por 100 antiguo	83.70
Cinco amortizable 1917	93.50
Tesoro dos años	101.80
Banco de España	100.00
Banco Hipotecario	348.00
Río de la Plata	60.00
Tabaos	230.00
Francos: Treinta y ocho con sesenta y cinco	
Libras: Treinta y tres con sesenta y siete	
Dólares: Siete con diez y ocho	

### Notas palatinas

Madrid 27

S. M. la Reina Doña Victoria recibió esta mañana la visita del Embajador de los Estados Unidos y su sobrina la marquesa de Argüelles; de la duquesa de Osuna y de los arquitectos Aldama y Palacio.

Doña Victoria pasó la tarde en el hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos.

### Visitas a la Reina

Madrid 27

S. M. la Reina Doña Victoria recibió esta mañana la visita del Embajador de los Estados Unidos y su sobrina la marquesa de Argüelles; de la duquesa de Osuna y de los arquitectos Aldama y Palacio.

Doña Victoria pasó la tarde en el hospital de San José y Santa Adela, conversando con los heridos.

## JUGUETES

LA RECONQUISTA. El surido más extenso de LA RECONQUISTA Melilla está expuesto en

PRECIOS ESPECIALES DURANTE EL CORRIENTE MES DESCUENTOS IMPORTANTES DURANTE EL CORRIENTE MES SECCIÓN DE APARTADOS

## DE PROVINCIAS

La viuda de "Maera" presenta una denuncia contra su suegra

Esta promueve formidable escándalo  
ingresando en la cárcel

Madrid 27

SEVILLA.—Ante el Juzgado del distrito de la Magdalena ha presentado una denuncia Josefa Alonso Roig, viuda del difunto Manuel García "Maera", contra la madre de ésta, Josefina López García.

Se funda la denuncia en que todo el dinero que ganó "Maera", toreando estaba puesto a nombre de su madre, privando a la viuda de los bienes gananciales a que tiene derecho.

El Juzgado admitió la denuncia y se constituyó en el domicilio de la madre de "Maera", realizando la diligencia de embargo y otras para establecer la denuncia de a ex presa viuda.

Esta mañana compareció la madre de "Maera" ante el juez del distrito de la Magdalena, pronunciando palabras ofensivas para el juez al prestar declaración.

Por dicho motivo el juez dispuso que ingresara en la cárcel, promovió formidables escándalos.

### Un desahucio ilegal

Madrid 27

SEVILLA.—En la casa número 35 de la calle de Pascualense, una inquilina tenía arruinadas algunas habitaciones a la lavanda María Sánchez.

Apresó dando una ausencia de ésta que había marchado a un pueblo próximo, la referida inquilina arrojó a la calle el mobelaje de la lavanda y a los hijos de ésta Niela y Maela de 14 y 12 años de edad, respetivamente.

Dichos niños fueron conducidos a la Comisaría por un guardia de orden público.

### Consegración de un Obispo

Madrid 26

VALENCIA.—Con gran solemnidad, se ha celebrado la consagración del Obispo auxiliar de Tortosa, Doctor Don Félix Bultó.

Cómo consagrante actuó el Arzobispo de Valencia Doctor Melo.

Asistieron a la ceremonia las autoridades, el Patriarca de las Indias y el Obispo de Ciudad Real.

Siguió a la ceremonia, las autoridades, el Patriarca de las Indias y el Obispo de Ciudad Real.

### Seminario destruido por un incendio

Madrid 26

SAN SEBASTIÁN.—En las primeras horas de la tarde de hoy, se declaró un violento incendio en el Seminario del pueblo de Andoáin.

En vista de que los auxilios del vecindario eran ineficaces, se pidieron las bombas de la San Sebastián, saliendo para dicho pueblo una brigada de bomberos.

parece que el edificio ha quedado destruido.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En Zaragoza encarece la carne

Madrid 27

ZARAGOZA.—El gobernador civil y el alcalde trabajan incansablemente para conjurar el conflicto de la carne.

Mañana se reunirá el pleno del Ayuntamiento para tratar también de dicho asunto y ver las facilidades que pueden darse para llegar a la solución.

El gobernador civil, teniendo en cuenta el encarecimiento de las carnes, está dispuesto a limitar el número de tablajeros, ya que a su juicio, aumentando la venta de reses mayores, no apelarán, como en el caso presente a la elevación del precio de la carne para alcanzar mayor beneficio en perjuicio del consumidor.

Herido sin saber por quién

Madrid 27

BILBAO.—En la Casa de Socorro del Centro ha sido curado el individuo Ricardo Zubeldia, que presenta una herida de arma de fuego, que le fué producida cuando pasaba por la plaza de la Concepción, ignorando de donde partió el disparo.

El Infante Don Carlos realiza la visita de cárceles

Madrid 27

SEVILLA.—Con el ceremonial de costumbre el Capitán General, Su Alteza el Infante Don Carlos, ha efectuado la visita de cárceles, acompañado del Auditor general de la Región, del fiscal militar y de sus ayudantes.

Los procesados enterraron al Infante del resto de sus respectivas causas, escondiéndole Don Carlos todas las peticiones que le hicieron.

Espejo siendo muy elogiado el comportamiento de las tropas destacadas en dicha posición.

La columna González Carrasco establece una posición

Tetuán 27

La columna del coronel González Carrasco efectúa hoy una operación para establecer la nueva posición y avanza zafilla de Guadalquivir sobre la orilla derecha del río Meknés.

Las fuerzas fueron ligeramente hostilizadas, teniendo las de retaguardia, que la componían los Regulares, Tercio y Mehalas, escasas bajas a los rebeldes.

La nueva posición y su avanzadilla han quedado fortificadas, con guarnición y abastecidas.

Otra avanzadilla

Larache 27

La columna que manda el coronel García Boloix estableció también una nueva avanzadilla en la posición de Ain Haptia.

Algunos grupos de cabecillas hostilizaron a las fuerzas, éstas no sufrieron novedad alguna.

Llegada del Príncipe Don Gabriel

Larache 27

Procedente de la Península llegó el Príncipe Don Gabriel, teniente del regimiento de caballería Villaviciosa.

Su Alteza se incorporó seguidamente a su destino.

Distribución del Aguinaldo del Soldado

Larache 27

Se ha verificado la distribución del Aguinaldo del Soldado recibido de la penitencia.

Consiste en 82 barriles de vino y 147 cajas de vino de Jerez, habiéndose distribuido entre 41 cuerpos y unidades de esta zona.

Estos nombramientos se hicieron hace un año, cesando ahora.

El número de delegados se rebajará ostensiblemente.

En el decreto se consignan con elogio los buenos servicios prestados por los delegados.

Se suprimen algunas atribuciones de los delegados porque ya está hecho cuento pendiente del Directorio al crearlos.

El Subsecretario de Hacienda dio cuenta de una solicitud que quedó denegada, pidiendo que para los débitos del Tesoro, por infracción del Timbre, se aplicara la prescripción de cinco años como estaba establecida para otros débitos del Tesoro, contra particulares.

Asistió también a la reunión el Subsecretario de Guerra, despidiendo asuntos de trámite.

El Directorio facilitó a los periodistas la parte oficial de su informe.

Se sabe que el Rey Don Alfonso regresará a Madrid el lunes próximo, después de haber asistido a la cacería de Santa Cruz de Tuiela.

El conde de San Pedro de Galatino

Madrid 27

## El Directorio estudia el reglamento de la nueva ley de reclutamiento

Madrid 27

A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallespinosa, al hablar con los periodistas manifestó que las noticias de África no comunicaban novedad alguna, pues las tropas siguen descansando.

El Consejo se ocupó de asuntos de trámite.

Los periodistas interrogaron al general Vallespinosa, para inquiren algunos detalles sobre el decreto referente a los delegados gubernativos, manifestando éste, que se reducirán entre la tercera y cuarta partes, obligándose a residir en las capitales y partidos judiciales. Conservarán los delegados iguales facultades que actualmente.

Los nombramientos serán hechos entre jefes y oficiales, pero no fija concretamente las categorías de cada distrito.

El Presidente interino, que al salir escuchó al general Vallespinosa, conversando con los periodistas, confirmó dichas manifestaciones sobre los delegados gubernativos.

Añadió que el Directorio estudia el reglamento de la nueva ley de reclutamiento que se publicará en breve.

Se atiende especialmente al capítulo XX, que comprende a los reclutas excedentes de cupo y cuotas.

Reforma de nuestro derecho constitucional

Madrid 27

Un periódico de la noche afirma que por un grupo de hombres políticos de la derecha se está haciendo actualmente un estudio para ensayar la reforma de algunos artículos de nuestro derecho constitucional.

El principal autor de este proyecto es un académico de la Lengua, siendo sus principales colaboradores ex ministros del partido.

Hasta ahora no hay unanimidad en el criterio de dicho ensayo, aspirándose a señalar las funciones que deberán competir a los Parlamentos, ni tampoco en lo de la tasa de las prerrogativas o facultades de la Corona.

Las reuniones continúan celebrándose para proseguir el estudio puramente doctrinal, como el que podría realizarse en una cátedra de derecho público.

**RESUMEN DE NOTICIAS TELEGRÁFICAS**

Madrid 27

SEVILLA.—En la estación de Arboena chocó en tren de mercancías, procedente de Ecija, con el mixto de Sevilla, que se encontraba en aquella estación.

Sobrevinieron confusiones de importancia el solitario de la Comandancia de Tropas de la Intendencia de Ecija, Segundo Cores, y el veedero de Herrería, Vicente Suárez.

El material de los trenes ha sufrido desperfectos de consideración.

El choque ocurrió al entrar el mercancías a toda velocidad en la estación, y no pudo parar el maquinista por no funcionar los frenos.

SEVILLA.—Han marchado a sus posesiones de Villanueva, los Infantes D. Carlos y Doña Luisa y sus hijos.

De mano de la región, se ha encargado el tenor militar de la provincia.

SEGOVIA.—Ayer tomó tierra en las afueras de esta población, un avión que, procedente de París y Burgos, había de ser entregado al Gobierno español.

Tripliquaban el aparato, dos aviadores franceses.

ESTOS, a causa de la niebla, que envolvía la sierra del Guadarrama, se desorientaron viéndose obligados a aterrizar.

FERRER.—Prosiguen las gestiones para reabrir del Gobierno se construya un nuevo ahorcado que lleve el nombre de «España».

Los cuatro diputaciones gallegas se proponen hacer dicha petición al Rey.

OVISDO.—El gobernador civil ha anunciado su propósito de implantar la previa censura para las papeletas, encargándose de ejercerlos agentes de policía.

Además se prohibirá la entrada en los cielos de los niños menores de doce años, que no vayan acompañados de su familia.

TERESA.—Procedentes de Lorache llegaron los soldados de los regimientos de estas islas, pertenecientes al reemplazo del 21 que hace poco licenciados.

Numeroso público esperaba la llegada de los soldados.

Estos fueron revistados en el cuartel por el coronel de dichas fuerzas.

MURCIA.—El presidente de la Cámara Agrícola señor marqués del Vado, ha dirigido un telegrama al Presidente interino del Directorio, en el cual dice que de no llegar a un acuerdo antes de fin de mes en las relaciones comerciales con Bélgica, sufrirá la agricultura levantina un fuerte golpe, puesto que aquél mercado será invadido por productos de Italia y otros países, anulando así los esfuerzos realizados en largos años de propaganda para las exportaciones españolas.

Termina diciendo, que ya que otras entidades tienen puestos en el Consejo de Economía Nacional, es justo que tengan también representación en el mismo La Unión Nacional de Exportaciones Agrícolas.

## NOTAS MILITARES

En la Sección Plaza de la Comandancia General, existe un considerable número de pases de situación de individuos licenciados, ya revisados, que los interesados no se han cuidado de volver a recogerlos, desde que los entregaron para tal fin, debiendo pasar a recogerlos, en días sucesivos, de las 17 a las 19 horas, con lo cual, darán facilidades a las demás operaciones de la revisión anual, que se seguirá pasando, hasta el 31, incluyéndose del mes corriente.

**Piques blancas y Franelas de LANA**  
EL MEJOR SURTIDO  
La Villa de Madrid  
La que más barato vende

LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS  
**LA ENZO DORINA**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Pedid Coñac Real Tesoro AMONTILLADO FINO IDEAL**  
JIMÉNEZ DE LA FRONTERA

Representante: LÓPEZ MERINO

## LÍNEA BLAND

Servicio quincenal entre los puertos de Casablanca, Tánger, Gibraltar, Melilla, y Orán.

El barcos y rápido paquete inglés.

## GIBEL ZERJÓN

Llegará hoy Domingo 28 saliendo para

Orán, Gibraltar, Tánger y Casablanca.

Admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera.

Este buque, que desplaza 2.360 toneladas de registro, tiene amplios y comodos camarotes de 1.<sup>º</sup> y 2.<sup>º</sup> clase, magnífico comedor eléctrico, baños y cuantas comodidades pueda apetecer el pasajero.

Para más informes, acudan a

MURTO HERMANOS AGENTES EN MELILLA

Prim, núm. 26

## GRAN LIQUIDACIÓN

Todos los muebles a precio de fábrica, por cesar este ramo.

CASA ELECTRA, Prim, 13, I.

## CASINO MILITAR

Por el presente aviso se convoca a Junta general para la elección de cargos a los señores socios el día 23, a las doce y en segunda convocatoria a las 12 y 30.

Melilla 23 de Diciembre de 1924.—LA DIBETIVA.

**Dr. ARROYO**  
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINO - MEDICINA GENERAL  
Rayos X  
Cuantos Da 4 a 6. Lata de Salomón  
yor, 4—Teléfono, 129  
Oficina a la puerta del Parque

**BOIGUES HERMANAS**

Anuncian a su distinguida clientela clientela y al público en general que han recibido extenso y elegante surtido en sombreros y por lo avanzado de la temporada los liquidados a precios de ocasión.

GENERAL MARINA, 19  
y Arturo Reyes, 2

## DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don José Ferrer, don Domingo Salvatierra, don Luis Yrisari, don Ignacio Moreira, don Eugenio Padilla, don Juan Castelló; secretario, don Ricardo Fernández; contador-tesorero, don Rosendo Muñoz; vocales, don Vicente Baena García y don Vicente Baeza Romero.

—En la carretera de Zelulín, próximo a donde alzaba, una camioneta del batallón expedicionario de Alfonso XIII, que conducía el equipamiento para los soldados de dicho Cuerpo y algunos paquetes postales, sufrió averías en el volante, dando a parar a la cuneta.

—El chofer Heriberto Viros, y los ocupantes del vehículo Jaime Gutiérrez y Enrique Oremedes, resultaron ilesos milagrosamente.

—A primeros de año y en el hospital de la Cruz Roja se abrió un nuevo curso para damas enfermeras. Las señoras y señoritas que deseen seguirlo, pueden pasar a inscribirse a casa de la señora Presidenta accidental, Isidra Messaud, la Católica, número 7.

—Ha sido aprobada una instancia de don Luis Gil de Sola, a nombre de la Compañía petrolera Hispano Americana, solicitando instalar en los acantilados del muelle existentes al pie de las murallas de la parte antigua de la ciudad, unos tanques de hierro de trescientos mil litros de capacidad, para el suministro de aceite y combustibles de la terminal de aceite y combustibles de la tercera categoría a los buques de guerra y mercantes.

—En la autorización se obliga al concesionario, a que la instalación de los tanques se haga a 25 metros de las referidas murallas no perjudicando a la cimentación de las murallas ni a las rocas que las sostienen.

Dichas obras deberán ser inspeccionadas por la Comandancia de Ingenieros.

—En Oriente, donde residió, se encuentra gravemente enfermo, el padre del teniente coronel don José Mijas.

—Con dicha muerte, el señor Mijas marchó ayer tarde a la capital asturiana. Nos roga despidiéndole a sus amistades, da las que no pudo decirle personalmente por falta de tiempo.

—Ayer tarde firmaron sus espousales en la iglesia del Sagrado Corazón, la simpática señorita Margarita Pons Pons y el joven don Vicente Devosa Díaz.

—También se encuentran enfermos, un hijo de don Eduo de Marín y otro del industrial don Macario Olivares.

—En Oriente, donde residió, se encuentra gravemente enfermo, el padre del teniente coronel don José Mijas.

—Con dicha muerte, el señor Mijas marchó ayer tarde a la capital asturiana. Nos roga despidiéndole a sus amistades, da las que no pudo decirle personalmente por falta de tiempo.

—Ayer tarde firmaron sus espousales en la iglesia del Sagrado Corazón, la simpática señorita Margarita Pons Pons y el joven don Vicente Devosa Díaz.

—Firmaron el acta como testigos, don Esteban Serrano Parras y don Juan Sánchez González.

—Han contraído enlace matrimonial en la iglesia del Sagrado Corazón, la bella señorita Dolores Puertas Durán y el joven don Francisco Fuentes Ibáñez, siendo padrinos del novio, don Joaquín y don Manuel Fuentes Ibáñez.

—Actuaron de testigos, don Francisco Vilchez Gil y don Vicente Ramón Ortega.

—En el mismo templo, se unieron en matrimonio la señorita Encarnación Martínez y don Matilde Padilla Matías.

—Los contrayentes fueron apadrinados por don Alfonso Herranz Soto y doña María Garrido Castro, teniendo el acta como testigos don Antonio Negro Casares y don Manuel Martínez Lechato.

—También se ha celebrado la boda de la simpática señorita Carmen García Muñoz y el joven don José Villena Figueras.

—En la misma iglesia, fué bautizada, impidiéndosele el nombre de Francisco, un niño hijo de don Francisco Márquez Orbaneja.

—Fueron padrinos don José Sola Sánchez y su esposa doña Filomena Moliner Martínez.

—Termina diciendo, que ya que otras entidades tienen puestos en el Consejo de Economía Nacional, es justo que tengan también representación en el mismo La Unión Nacional de Exportaciones Agrícolas.

NOTAS MILITARES

En la Sección Plaza de la Comandancia General, existe un considerable número de pases de situación de individuos licenciados, ya revisados, que los interesados no se han cuidado de volver a recogerlos, desde que los entregaron para tal fin, debiendo pasar a recogerlos, en días sucesivos, de las 17 a las 19 horas, con lo cual, darán facilidades a las demás operaciones de la revisión anual, que se seguirá pasando, hasta el 31, incluyéndose del mes corriente.

Piques blancas y Franelas de LANA

EL MEJOR SURTIDO

La Villa de Madrid

La que más barato vende

LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS

**LA ENZO DORINA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTAS MILITARES

En la Sección Plaza de la Comandancia General, existe un considerable número de pases de situación de individuos licenciados, ya revisados, que los interesados no se han cuidado de volver a recogerlos, desde que los entregaron para tal fin, debiendo pasar a recogerlos, en días sucesivos, de las 17 a las 19 horas, con lo cual, darán facilidades a las demás operaciones de la revisión anual, que se seguirá pasando, hasta el 31, incluyéndose del mes corriente.

Piques blancas y Franelas de LANA

EL MEJOR SURTIDO

La Villa de Madrid

La que más barato vende

LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS

**LA ENZO DORINA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTAS MILITARES

En la Sección Plaza de la Comandancia General, existe un considerable número de pases de situación de individuos licenciados, ya revisados, que los interesados no se han cuidado de volver a recogerlos, desde que los entregaron para tal fin, debiendo pasar a recogerlos, en días sucesivos, de las 17 a las 19 horas, con lo cual, darán facilidades a las demás operaciones de la revisión anual, que se seguirá pasando, hasta el 31, incluyéndose del mes corriente.

Piques blancas y Franelas de LANA

EL MEJOR SURTIDO

La Villa de Madrid

La que más barato vende

LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS

**LA ENZO DORINA**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTAS MILITARES

En la Sección Plaza de la Comandancia General, existe un considerable número de pases de situación de individuos licenciados, ya revisados, que los interesados no se han cuidado de volver a recogerlos, desde que los entregaron para tal fin, debiendo pasar a recogerlos, en días sucesivos, de las 17 a las 19 horas, con lo cual, darán facilidades a las demás operaciones de la revisión anual, que se seguirá pasando, hasta el 31, incluyéndose del mes corriente.

Piques blancas y Franelas de LANA

EL MEJOR SURTIDO

La Villa de Madrid

La que más barato vende

LO MEJOR PARA LA TOS Y CATARROS

